

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se cita. (PP. 1423/2014).

El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que en esta fecha, ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Arroyo de los Rombos».
Número: 14.912.
Superficie: 56 cuadrículas mineras.
Recursos: Sección C).
Término municipal: Almonaster la Real.
Provincia: Huelva.
Período de vigencia: 3 años.
Titular: Minas de Aguas Teñidas, S.A.U.
Domicilio: Ctra. 7104, km 12; 21330, Almonaster la Real (Huelva).
CIF: A-81336877.

Huelva, 9 de mayo de 2014.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.